



Convocatoria 2009

La Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM-Bolivia), conformada por las Asociaciones Departamentales de Municipalidades del Beni, Potosí, Santa Cruz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, La Paz, Oruro y Pando, convoca a los gobiernos municipales de los departamentos mencionados a presentar sus solicitudes de servicios al FOCAM.

El FOCAM - Fondo Concursable para Capacitación y Asistencia Técnica Municipal, tiene el objetivo de fortalecer la capacidad técnica de gobiernos municipales que pertenecen a municipios de categorías A, B y C, a través de servicios de capacitación y asistencia técnica en diferentes áreas de la gestión municipal.

El FOCAM opera a través de subsidios que son utilizados para pagar los servicios que son demandados por los diferentes gobiernos municipales del país a sus respectivas asociaciones departamentales de municipalidades. Para su ejecución deben cumplirse los siguientes requisitos:

- Que el servicio solicitado por el Gobierno Municipal sea aprobado por el Comité de Calificación del FOCAM.
- Que el Gobierno Municipal realice el depósito de su contraparte según los porcentajes definidos por el FOCAM.
- Que la ejecución de cada uno de los servicios sea realizada por la asociación departamental de municipalidades
- Que la implementación de los servicios se realice de acuerdo a lo señalado en el convenio interinstitucional, reglamento operativo, menú de servicios, términos de referencia y estándares de calidad que hayan sido definidos y acordados entre el gobierno municipal y la asociación departamental de municipalidades.
- Que los servicios ejecutados con el FOCAM mejoren visiblemente la calidad y eficiencia en la prestación y provisión de servicios que realiza el gobierno municipal.

Los gobiernos municipales interesados pueden obtener información en las páginas web: www.fam.org.bo y www.padem.org.bo. En éstas también podrán recabar la versión digital del menú de servicios ofertado y los instrumentos operativos que sirven para hacer la solicitud de servicios al FOCAM (carta de presentación y formulario de solicitud). Este material - en versión impresa - también estará disponible en oficinas de la FAM, del PADEM y de las asociaciones de municipalidades de los 9 departamentos del país.

El menú de servicios contempla las siguientes áreas de trabajo: gestión estratégica, gestión, sectorial, gestión operativa y gestión externa.

CONSULTAS: Las consultas sobre el FOCAM podrán hacerse a:

- Línea gratuita: 800 10 66 77
- Correo Electrónico: fam@fam.org.bo, oficina@padem.org.bo

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Los gobiernos municipales interesados en acceder a los subsidios del FOCAM pueden presentar sus solicitudes de servicios en las oficinas de AMDEBENI, AMDEPO, AMDECruz, AMDECO, AMDECH, AMT, AMDEPAZ, AMDEOR y AMDEPANDO hasta el día lunes 2 de marzo 2009.

Con el respaldo técnico y financiero del Programa de Apoyo a la Democracia Municipal, PADEM

Y apoyo económico de la Agencia Sueca de Cooperación, DANIDA y el Reino de los Países Bajos.